

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-13**

Fecha: 06/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2001 06444	Concordato	BENJAMIN DEL SOCORRO MEDINA RODRIGUEZ	CONCORDADO	Auto rechaza intervención ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	03/02/2023	1D
11001 31 03 033 2017 00500	Ordinario	MARTHA ESPERANZA ROSARIO DIAZ	EDIFICIO TORRE RINCON DEL CHICO P.H.	Auto ordena correr traslado ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	03/02/2023	2
11001 31 03 033 2019 00556	Ordinario	AIDA INGRID GOMEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto resuelve pruebas pedidas ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	03/02/2023	1
11001 31 03 033 2021 00327	Ejecutivo Singular	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	MEDICINA ESPECIALIZADA DEL RIESGO EN SALUD	Termina Proceso por Desistimiento Tácito ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	03/02/2023	1
11001 31 03 033 2021 00327	Ejecutivo Singular	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	MEDICINA ESPECIALIZADA DEL RIESGO EN SALUD	Auto ordena correr traslado ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	03/02/2023	1
11001 31 03 033 2021 00327	Ejecutivo Singular	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	MEDICINA ESPECIALIZADA DEL RIESGO EN SALUD	Auto decreta levantar medida cautelar ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	03/02/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2021 00353	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA	ALBERTO BUITRAGO CAMPOS	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	03/02/2023	1
11001 31 03 033 2021 00632	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A	MARIA GEMMA RODRIGUEZ URREA	Auto ordena comisión ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	03/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00057	Divisorios	RUBIELA BOHORQUEZ FONTECHA	RICARDO MORENO LOPEZ	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	03/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00090	Verbal	JUAN PABLO PRADA SERRANO	MP INVERSORA SAS	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	03/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00134	Ordinario	OMAR SELGUERO SERRATO	ERWIN SELGUERO SIERRA	Auto califica caución	03/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00215	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	JAIME CAICEDO GORLOVETSKY	Auto decreta medida cautelar ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	03/02/2023	2
11001 31 03 033 2022 00245	Ordinario	OMAR JOSE BALDOVINO MISAL	TRANSPORTES VILLETAX S.A	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	03/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00245	Ordinario	OMAR JOSE BALDOVINO MISAL	TRANSPORTES VILLETAX S.A	Auto resuelve intervención ADMITE LLAMAMIENTO//ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	03/02/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00258	Ordinario	LINA MARIA VERA OTALVARO	DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ CORTES	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	03/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00424	Ordinario	ANA SILVIA BRICEÑO DE MEDINA	ANA MARIA DELIA MOLINA	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	03/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00431	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A. (antes CORPBANCA COLOMBIA S.A.)	FERNANDO PRIETO PENAGOS	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	03/02/2023	1
11001 31 03 033 2022 00461	Ejecutivo Singular	TREND LAB S.A.S.	SECUM DIGITAL S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-13. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	03/02/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

06/02/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS

SECRETARIO